

Delegación Federal de la SEMARNAT en Colima.

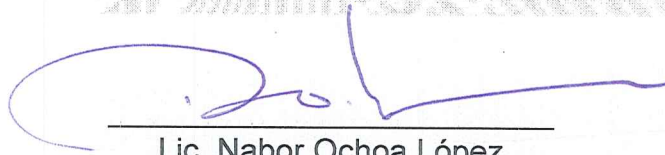
Versión Pública de Solicitud de Modificación de Datos del Registro de Unidades de Manejo para la Vida Silvestre (UMA) N°: 06/KS-0205/06/16

Se clasifican los datos personales, domicilio, teléfono, firmas de terceros y folio de identificación oficial.

En la página: 1

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.



Lic. Nabor Ochoa López
Delegado Federal

Lo anterior de acuerdo al acta No. 02/2017 de fecha 27 de enero de 2017



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN COLIMA
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OFICIO NÚM. SGPARN/UARRN/1729/2016

COLIMA, COL., A 05 DE JULIO DE 2016

C. MARTÍN ESTEBAN GÓMEZ VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UMA "LAS GUASIMAS"



En atención a su escrito recibido el 29 de junio del año en curso, en donde notifica a esta Delegación Federal que mediante acta de asamblea ejidal realizada el 26 de julio de 2015, fue usted electo Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido Las Guasimas y por ende representante legal de la UMA denominada "Las Guasimas" con clave de registro **SEMARNAT-UMA-EX-027-COL/2005**, anexando para ello copia de la credencial expedida por el Registro Agrario Nacional con vigencia al 26 de julio del 2018.; solicitando a la vez el cambio de representante legal que venía desempeñando el C. Jesús Esteban Gómez Eudave.

Al respecto me permito comunicar a usted que en términos de los Artículos 47 Fracción IV del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre y 40 fracción IX inciso i, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012, esta Delegación Federal se da por enterada de dicho cambio, en donde usted asume la representación legal de la UMA en términos de la normatividad vigente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



25/Agosto/2016

LIC. NABOR OCHOA LÓPEZ DELEGACIÓN FEDERAL

C.C.P. - LIC. GABRIEL MENA ROJAS.-TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES.- MÉXICO D.F.
(UCD.TRAMITES@SEMARNAT.GOB.MX), (MIGUEL.LUNA@SEMARNAT.GOB.MX)
DRA. YOLANDA AURORA ALANIZ PASINI- DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE.- MÉXICO, D.F.
(ERIKA.PAREDES@SEMARNAT.GOB.MX)
DR. CIRO HURTADO RAMOS.-DELEGADO FEDERAL DE PROFEPA.- CIUDAD
ARCHIVO

BITÁCORA: 06/KS-0205/06/16

NOL/PZH/HRS/RVG/NBF

